



Registrada en Licha 11
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de julio de 2005

Expediente N° 8.262/05

Res. C.D. N° 212/05

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Matemática solicita que las designaciones interinas de las docentes Prof. Rosana M. Colodro y Prof. Silvana M. Puca, Jefes de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de las asignaturas Matemática 1 e Introducción a la Matemática respectivamente, sean atendidas con dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva vacantes en la Planta Docente de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/07/05, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que a partir del 01/08/05, las designaciones Interinas de las docentes Prof. Rosana M. Colodro y Prof. Silvana M. Puca quienes se desempeñan como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de las asignaturas Matemática 1 e Introducción a la Matemática respectivamente, sean atendidas con Partidas de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, por modificación de la Planta Docente de esta Facultad efectuada mediante Res. CS N° 057/05.

ARTÍCULO 1°: Hágase saber al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS